

# La Federación KAMIRA toma parte en la denuncia al programa PALABRA DE GITANO

APRIL 2ND, 2013 BY ADMIN

[Sin comentarios](#)



*El Consejo Estatal del Pueblo Gitano pide que no se continúe ni se permita la difusión de este programa de dado que atenta contra la imagen social de la comunidad gitana, la convivencia intercultural y la Igualdad y aplique el régimen sancionatorio e indemnizatorio correspondiente.*

estereotipos y pretensiones, actualmente está en plena campaña de recogida de firmas para paralizar la emisión de este programa.

Desgraciadamente la denuncia sigue en manos del juzgado de Alcobendas en espera de respuesta y de una resolución ya que se pidieron medidas cautelares. Esto no dejó impasibles a los muchos y muchas gitanas que han visto en este programa una manipulación y un montaje para confirmar prejuicios latentes en el subconsciente de la sociedad mayoritaria y se han ido sumando denuncias y protestas a lo largo de todo el territorio español.

Los periódicos tampoco tardaron en realizar sus comunicaciones haciendo que estas voces contrarias al programa tuvieran un eco social y ciudadano, analizando este hecho no como algo aislado sino que forma parte del fuerte sentimiento de romafobia y antigitanismo que se está instaurando en Europa, advirtiendo de los graves problemas que pueden producirse de continuar en esta línea, una Europa que estigmatiza a las minorías

Por eso, además de las protestas particulares y de ong's, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, órgano del que somos miembros de pleno derecho, decidió tomar cartas en el asunto y hacer un comunicado que ha tenido ya sus repercusiones que calificaríamos de positivas aunque no del todo satisfactorias, nuestra presidenta y además abogada de profesión, Carmen Santiago, forma parte de esta comisión de denuncia.



*Es necesaria la difusión de una imagen diversa, integral, heterogénea y evolucionada de la comunidad gitana,*

Para llevar adelante esta estrategia de *que contribuya a la visibilización del importante avance* concienciación y denuncia se han llevado a cabo *que está protagonizando nuestro pueblo y* varias acciones: *especialmente las mujeres gitanas*

Una denuncia elaborada por el grupo de juristas, entre las que se halla nuestra presidenta Carmen Santiago y Sara Jiménez también abogada, que fue presentada el día 22 del pasado mes de marzo a la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones, al Consejo de Igualdad de Trato, la Secretaria General de Igualdad de Oportunidades, al Consejo Audiovisual Catalán y al Andaluz, y a la Defensora del Pueblo.

La denuncia enviada por las entidades del CEPG asegura, además, que “a través de este programa emitido los domingos en horario de máxima audiencia se está produciendo una difusión con un importante efecto expansivo, que consideramos provoca un atentado contra el derecho al intimidad, el honor y la propia imagen de la comunidad gitana en general, algo que está regulado en el art 18 de la Constitución española, y del derecho a la Igualdad y no discriminación proclamado en el art. 14 del mismo cuerpo normativo, que además está regulado específicamente en la Directiva europea 2000/43/CE de 29 de junio de 2000 relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico traspuesta en el ordenamiento jurídico español por Ley 62/2003.

Esta denuncia ha tenido varios efectos positivos. El **Consejo Audiovisual de Andalucía** exigió la retirada inmediata de los comentarios racistas publicados en la web de la cadena de televisión CUATRO donde hasta ese momento se podían leer comentarios que incitan al odio y la violencia como “Al gitano y al pichón perdigón” o “maldita sea vuestra raza”.

Algo que no han podido paralizar son los comentarios pidiendo el exterminio y otros similares al mismo nivel que se convirtieron en “Trending Topics” dentro de la red social Twitter con el hastag #palabradegitano o #pureza que fueron un hervidero de reacciones racistas y antigitanas.

También el **Consejo Audiovisual de Cataluña** tuvo reacciones frente a esta denuncia y otras que había recibido por parte de la Federación de Asociaciones Gitanas de Catalunya (FAGIC) y la Fundación Pere Closa.



*Reclamamos que se contribuyan a favorecer una visión plural, si no exenta de críticas sí de prejuicios negativos, de un pueblo –el Gitano– que es necesario recordar goza de los mismos derechos y obligaciones constitucionales que los demás españoles y españolas.*

*Foto:@mon para Correo Gallego*

**Un segundo comunicado para los Medios de**

**Comunicación**, se envió el día 1 de abril, aprovechando que ayer finalizaba la emisión de la primera serie de programa, puesto que parece que pretenden continuar con una segunda entrega

Esperamos que ambas iniciativas sirvan para que las instituciones pertinentes tomen cartas en el asunto e intervengan ante lo que no podemos considerar más que como una manipulación interesada y tendenciosa de la realidad de nuestro pueblo, que ha hecho un gran daño a la comunidad gitana, la convivencia intercultural y la igualdad, y ha sido caldo de cultivo para discursos racistas.

